



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

Para este apartado, la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, presenta la información y cifras correspondientes a los flujos de ingresos y egresos de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera del H. Poder Ejecutivo.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$135,977,452.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E022 – Justicia y Bienestar Laboral** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 5 gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$56,709,755.00

- **M001 – Administración Responsable de los Recursos** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$79,267,697.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



La **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E022 - Justicia y Bienestar Laboral										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a dignificar el trabajo de las y los quintanarroenses, para que se empleen en condiciones laborales óptimas, justas, con salarios y prestaciones que brinden bienestar a las personas trabajadoras y su familia, generando prosperidad para ellas mediante el acceso a mejores niveles de bienestar laboral, impulsando la vinculación a empleos dignos e inclusivos, promoviendo la conciliación como disciplina en la solución de conflictos y fomentando el diálogo social como mecanismo para garantizar el pleno respeto de los derechos laborales de las y los trabajadores quintanarroenses.	PED1512 - Tasa de desocupación	Descendente	Anual	2.60	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	2.60		
P - Las y los trabajadores quintanarroenses tienen garantizada la protección de sus derechos laborales.	100101 - Porcentaje de conflictos resueltos a favor del trabajador	Ascendente	Anual	82.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	82.00		
C01 - Juicios laborales individuales concluidos.	C01 - Porcentaje de avance en la conclusión de juicios individuales	Ascendente	Trimestral	6.94	Si	0.49	0.63	0.64	-	48.10%	33.29%
						1.66	2.29	1.34	1.66		
C02 - Conciliación de quejas laborales realizadas.	C02 - Porcentaje de acuerdos suscritos en la conciliación de las quejas laborales	Ascendente	Trimestral	76.45	Si	29.24	26.18	88.49	-	113.77%	51.05%
						73.61	77.78	77.78	77.78		
C03 - Procedimientos registrales y jurisdiccionales burocráticos colectivos atendidos.	C03 - Porcentaje de atención de solicitudes registrales y jurisdiccionales burocráticas colectivas	Ascendente	Semestral	86.96	Si	0.00	89.47	0.00	-	0.00%	103.79%
						0.00	86.21	0.00	87.72		
C04 - Inspecciones a centros de trabajo realizadas	C04 - Porcentaje de cobertura de inspecciones al padrón de centros de trabajo	Ascendente	Trimestral	87.88	Si	22.42	26.79	26.85	-	100.00%	100.16%
						22.30	26.79	26.85	11.94		
C05 - Inspecciones para vigilar el cumplimiento de las normas laborales de las mujeres realizadas.	C05 - Porcentaje de centros de trabajo que cumplen con los derechos de la mujer trabajadora	Ascendente	Trimestral	96.67	Si	100.00	100.00	100.00	-	103.45%	103.45%
						96.67	96.67	96.67	96.67		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **48.10%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “este indicador tiene como meta anual concluir 2,190 juicios laborales. En este trimestre se concluyeron 203 de los 422 programados. El nivel de cumplimiento alcanzado de 48.10% es debido a la falta de voluntad de las partes para alcanzar acuerdos conciliatorios, así como por la suspensión de labores en la junta de solidaridad por cambio de domicilio y la suspensión de actividades en los juzgados federales.”
- **Componente 02:** se reporta un avance del **113.77%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “la meta anual en este indicador es de 1,513 acuerdos suscritos por quejas laborales conciliadas. En el tercer trimestre se suscribieron 346 acuerdos de los 350 programados, lo que representa un 88.941% de las 391 quejas concluidas, el nivel de cumplimiento es de 113.774%, esto debido a que se concluyó menor número de quejas de las programadas por falta de interés de las partes.”
- **Componente 03:** no se reporta metas programadas en el trimestre.
- **Componente 04:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “en este trimestre la meta anual de inspecciones a centros laborales es de 1,450 y las realizadas al momento son 1,255 Inspecciones. En este trimestre se realizaron 443 inspecciones, lo que es el 100% de las programadas.”
- **Componente 05:** se reporta un avance del **103.45%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “este indicador tiene como meta anual realizar 120 inspecciones a centros de trabajo para vigilar las normas de las mujeres trabajadoras y 116 centros de trabajo que cumplen con el proceso. En este trimestre se realizaron 30 inspecciones de normas de la mujer trabajadora y

los 30 centros de trabajo cumplieron. El Nivel de Cumplimiento de 103.45%, es debido a que la totalidad de centros de trabajo inspeccionados cumplieron con las normas de las mujeres trabajadoras, superando la cantidad de 29 centros de trabajo que se esperaba que cumplieran.”

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Administración Responsable de los Recursos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.	PED2411 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades	Ascendente	Anual	80.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	80.00		
P - Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	1903O11 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y suministros del Poder Ejecutivo	Ascendente	Anual	99.70	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	99.70		
C01 - Asistencia administrativa y apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de las metas programadas, otorgada	C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas de la STyPS	Ascendente	Mensual	82.45	No	53.85	62.50	53.85	-	63.64%	70.26%
						84.62	81.25	84.62	81.25		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

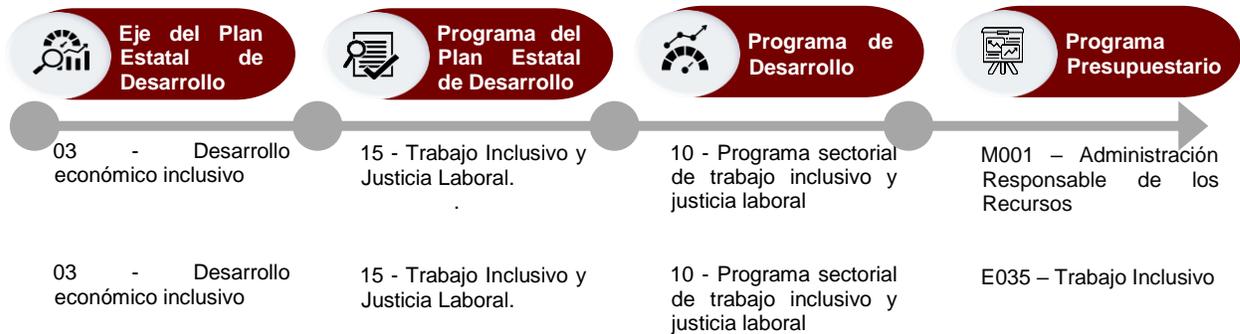
En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este periodo el único componente que integra este programa presupuestario, reporta un avance del **63.64%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “este indicador tiene como meta anual alcanzar en promedio 12.08 indicadores de componentes y actividades en semáforo verde del programa presupuestario E022. Justicia y Bienestar Laboral. En este trimestre, se alcanzaron 7 indicadores de actividades y componente en semáforo verde de 13 programados. El nivel de cumplimiento alcanzado de 63.64%, es debido principalmente al incumplimiento de los supuestos de seguimiento de las partes a sus juicios, la falta de voluntad para lograr acuerdos que pongan fin a los conflictos y a que los trabajadores no acudieron a recibir asesoría jurídica. Este indicador tiene como meta anual concluir 2,190 juicios laborales. En este trimestre se concluyeron 203 de los 422 programados. El nivel de cumplimiento alcanzado de 48.10% es debido a la falta de voluntad de las partes para alcanzar acuerdos conciliatorios, así como por la suspensión de labores en la junta de solidaridad por cambio de domicilio y la suspensión de actividades en los juzgados federales.”

Cabe destacar que la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, tiene adscrito un Órgano Administrativo Desconcentrado, del cual presenta su avance de los programas presupuestarios aprobados en el Presupuesto de Egresos del Estado, desglosados a continuación:

1. El **Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$20,858,374.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:
 - **M001 – Administración Responsable de los Recursos** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$4,933,693.00
 - **E035 – Trabajo Inclusivo** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$15,924,681.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



El Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Administración Responsable de los Recursos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.	PED2411 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades	Descendente	Anual	75.90	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	75.90		
P - El Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo cuenta con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	1903O11 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por concepto de Servicios Personales, Materiales y Suministros del Poder Ejecutivo	Ascendente	Anual	99.70	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	99.70		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Administración Responsable de los Recursos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C01 - Oportuna Asistencia administrativa y apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de las metas programadas, otorgada.	MCOM1 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Trimestral	94.23	Si	0.00	0.00	30.77	-	30.77%	33.33%
						76.92	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este periodo, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **30.77%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “de los indicadores programados se logró cumplir con la meta establecida en 4 indicadores de y de los que quedaron en color rojo 4 de ellos fue por sobrecumplimiento en la meta establecida.”

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E035 - Trabajo Inclusivo									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a dignificar el trabajo de las y los quintanarroenses, para que se empleen en condiciones laborales óptimas, justas, con salarios y prestaciones que brinden bienestar a las personas trabajadoras y sus familias, generando prosperidad para ellas.	PED15I2 - Tasa de desocupación	Descendente	Anual	2.60	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	2.60		
P - Las y los Quintanarroenses reciben capacitación para el trabajo y una eficiente vinculación laboral con empleos dignos y bien remunerados	1003O11 - Tasa de población económicamente activa ocupada	Ascendente	Anual	97.47	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	97.47		
C01 - Personas buscadoras de trabajo vinculadas de acuerdo al perfil profesional y/o condición física colocadas	SEECAT21EC1 - Porcentaje de personas buscadoras de trabajo colocadas mediante servicios de vinculación laboral	Ascendente	Trimestral	24.03	Si	26.28	24.54	23.89	-	99.52%	103.80%
						24.08	24.01	24.01	24.05		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E035 - Trabajo Inclusivo									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C02 - Vacantes de empleo en el extranjero acorde a la experiencia en actividades agrícolas y no agrícolas otorgadas	SEECAT21EC2 - Porcentaje de personas buscadoras de trabajo colocadas mediante servicios de movilidad laboral externa	Ascendente	Trimestral	71.68	Si	100.00	100.00	100.00	-	108.51%	129.32%
						47.66	138.39	92.16	12.50		
C03 - Personas Buscadoras de trabajo incorporadas a cursos de capacitación enfocados a la empleabilidad, en los programas de capacitación, otorgados.	SEECAT21EC3 - Porcentaje de personas egresadas de cursos de capacitación	Ascendente	Trimestral	90.00	Si	0.00	96.82	95.24	-	105.82%	106.23%
						0.00	90.00	90.00	90.00		
C04 - Seguimiento a la operación del programa de apoyo al empleo.	SEECAT21EC4 - Porcentaje de avances del recurso autorizado para Fortalecimiento	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	0.00	0.23	-	0.23%	0.23%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **99.52%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “se cumplió con lo establecido en los indicadores de este trimestre.”
- **Componente 02:** se reporta un avance del **108.51%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “en el tercer trimestre se tuvieron algunas cancelaciones de pedidos por parte de empleadores canadienses por lo que se afectaron las salidas de algunas personas jornaleras agrícolas. Posteriormente se reasignarán, sin embargo, han disminuido las atenciones dado que la mayoría de personas jornaleras ya han realizado su trámite de permiso de trabajo.”

- **Componente 03:** se reporta un avance del **105.82%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “se obtuvo una mejor colocación por parte de personas beneficiarias como resultado de las capacitaciones.”
- **Componente 04:** se reporta un avance del **0.23%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “el recurso autorizado para el mes de septiembre por fortalecimiento incluye el capítulo 5000 y será sometido a recalendarización para el mes de octubre con el fin de poder ser ejercido en ese periodo mencionado previamente.”

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**, refleja el avance del cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2024.

En el apartado programático se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo